

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Teatro al aire libre Aquiles Serdán también conocido como los Arcos del Malecón, recinto oficial alterno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 16:08 diecisésis horas con ocho minutos del día Sábado 31 treinta y uno de Mayo de 2025 dos mil veinticinco, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en conmemoración de los aniversarios números 107 ciento siete y 57 cincuenta y siete de la elevación de Puerto Vallarta, a las categorías de Municipio y de Ciudad respectivamente. -----

----- **1.- Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González; así como las y los Regidores, Marcia Raquel Bañuelos Macías, Christian Omar Bravo Carbajal, Erika Yesenia García Rubio, María Laurel Carrillo Ventura, Víctor Manuel Bernal Vargas, María Magdalena Urbina Martínez, Felipe Aréchiga Gómez, Iroselma Dalila Castañeda Santana, Micaela Vázquez Díaz, Melissa Marlene Plascencia. -----

----- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión solemne, siendo las 16:13 diecisésis horas con trece minutos, del día Sábado 31 treinta y uno de Mayo de 2025 dos mil veinticinco, en virtud de contarse con la asistencia de 11 once de los 16 diecisésis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

----- Habiendo presentando justificante de inasistencia para esta sesión, el Ciudadano Síndico Municipal; la cual fue puesta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento al momento de la toma de asistencia, siendo Aprobada por Mayoría Simple de votos, por 10 diez a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo anterior se hace constar que al momento de someterla a votación de los integrantes del Ayuntamiento, aún no se encontraba presente el C. Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas para la consideración del sentido de su voto. -----

----- Asentándose para su constancia y efectos legales que correspondan que el C. Regidor Arnulfo Ortega Contreras se integró a la presente sesión posterior a la declaración del Quórum Legal. -----

----- **2. Aprobación del Orden del Día.** Para el desahogo de la presente sesión, el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González solicita al C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández dé lectura al orden del día que se tiene para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez que se da lectura y se da por recibida la solicitud por parte del Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, para agregar en el orden del día el punto correspondiente a la entonación del Himno de Puerto Vallarta, Jalisco; se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 12 doce a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: -----

----- **1.** Declaración del quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta y banda de guerra de la 12va. Zona Naval. **4.** Entonación del Himno Nacional Mexicano. **5.** Entonación del Himno del Estado de Jalisco. **6.** Entonación del Himno de Puerto Vallarta, Jalisco. **7.** Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. **8.** Semblanza histórica

del Municipio de Puerto Vallarta, a cargo del Cronista de la Ciudad. **9.** Entrega de reconocimientos a Ciudadanos Ganadores del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades. **10.** Palabras a cargo de la representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. **11.** Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González. **12.** Clausura de la Sesión. -----

----- Asentándose para su constancia y efectos legales que correspondan las y los C. Regidores, Karla Alejandra Rodríguez González, María de Jesús López Delgado y Luis Jesús Escoto Martínez, se integraron a la presente sesión posteriormente a la aprobación del orden del día. -----

----- **3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta y banda de guerra de la 12va. Zona Naval** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta y banda de guerra de la décimasegunda Zona Naval. -----

----- **4. Entonación del Himno Nacional Mexicano.** A continuación se entonan las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano. -----

----- **5. Entonación del Himno del Estado de Jalisco.** A continuación se entona el Himno del Estado de Jalisco. -----

----- **6. Entonación del Himno de Puerto Vallarta, Jalisco.** A continuación se entona el Himno de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

----- **7. Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta por el ciudadano Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.** A continuación el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, Abg. José Juan Velázquez Hernández dé lectura a los decretos alusivos a Puerto Vallarta de su elevación a la categoría de Municipio y Ciudad respectivamente, lo cual se hace en los siguientes términos: -----

----- "Decreto por el que se erige en municipalidad la Comisaría del Puerto de Las Peñas. El Estado de Jalisco. Periódico Oficial del Gobierno. Tomo LXXXV. Guadalajara, Miércoles 5 de Junio de 1918. Número 35. Gobierno del Estado. Poder Legislativo. Manuel Bouquet, Jr., Gobernador substituto del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo, hago saber: que la Legislatura Local, ha tenido a bien Decretar lo siguiente: Número 1899.- El Congreso del Estado Decreta: Artículo 1º.- Se erigen en Municipalidades las Comisarías Municipales de Tizapanito, anexándole la hacienda de Estipac, que se segregó del Municipio de Cocula, y se denominará Villa Corona; la de Atengo, anexándole la Comisaría de Soyatlán que queda segregada del Municipio de Tenamaxtlán, y la del Puerto de Las Peñas, que quedará con los mismos límites que actualmente tiene y se denominará Puerto Vallarta. Salón de Sesiones del Congreso del Estado. Guadalajara, Mayo 31 de 1918. Jesús Wilbert Torres.-Diputado Presidente. Ramón Delgado.- Diputado Secretario. Carlos Galindo.- Diputado Secretario. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en Guadalajara, a 31 de Mayo de 1918. Firman: Manuel Bouquet, Jr. Gobernador Substituto. Tomás López Linares.

Secretario de Gobierno".

----- "Decreto por el que se eleva a la categoría política de Ciudad, el Pueblo de Puerto Vallarta, Cabecera del Municipio del mismo nombre. El Estado de Jalisco. Periódico Oficial del Gobierno. Guadalajara, Jalisco, 06 de Abril de 1968. Licenciado Francisco Medina Ascencio, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber: que por la Secretaría del Honorable Congreso del Estado, se ha comunicado el siguiente decreto: Número 8366.- El Congreso del Estado Decreta: Artículo 1º.- Se eleva a la categoría política de Ciudad, el pueblo de Puerto Vallarta, cabecera del Municipio del mismo nombre. Artículo 2º.- En Sesión Solemne que celebre el Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el día 31 de Mayo del presente año, cincuentenario del decreto que erigió en Municipio de Puerto Vallarta la antigua comisaría de Las Peñas del ex décimo Cantón del Estado de Jalisco y por bando solemne, dese a conocer a los habitantes del Municipio el presente decreto. Transitorio. Único.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en El Periódico Oficial "El Estado de Jalisco". Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado. Guadalajara, Jal. a 12 de Marzo de 1968. Diputado Presidente.- Dr. Juan I. Menchaca. Diputado Secretario.- Dr. Eugenio Chávez Quiroz. Diputado Secretario.- Adalberto Gómez Rodríguez. Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado a los 25 días del mes de Marzo de 1968. Firmado: Lic. Francisco Medina Ascencio. Gobernador. Lic. Arnulfo Hernández Orozco. Secretario General de Gobierno". -----

----- 8. Semblanza histórica del Municipio de Puerto Vallarta, a cargo del Cronista de la Ciudad. A continuación el C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, solicita al Ciudadano Licenciado Moisés Hernández López, en representación del Cronista de la Ciudad, dé lectura a la semblanza histórica del Municipio de Puerto Vallarta. El C. Lic. Moisés Hernández López en representación del Cronista de la Ciudad: "Arquitecto Luis Ernesto Munguía González, Presidente Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta. Honorable cuerpo edilicio, distinguidas autoridades que nos acompañan, invitados especiales, ciudadanas y ciudadanos del pueblo de Vallarta, amigas y amigos de la memoria. Muy buenas tardes. Hoy, en esta fecha entrañable, la historia nos convoca una vez más. Nos reunimos para conmemorar una efeméride doblemente representativa, el ciento siete aniversario de Puerto Vallarta como municipio y el cincuenta y siete como ciudad. Esta fecha no solo marca los hitos administrativos, sino el pulso de nuestro devenir en común, de nuestro devenir colectivo. Hace un siglo, en mil novecientos veinticinco, surgía una de las organizaciones más significativas de nuestra historia social: la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico, Delegación número siete de la CROM. Nacida en los años de reorganización social posteriores a la revolución, esta agrupación dio voz y dignidad a quienes con sus manos y su esfuerzo, cargaron literalmente el desarrollo de este Puerto. Desde altamar hasta La Habana sindicalista, el joven Arturo Gómez Sánchez trajo a Puerto Vallarta la idea de la organización obrera. Su liderazgo no fue impuesto, sino respaldado por la voluntad de sus compañeros estibadores, algunos con sus firmas y otros con sus huellas, consolidando una historia escrita siempre desde abajo, desde las canoas, los sacos, los tablones y las playas mojadas por la marea. En mil novecientos veintinueve, su legalización marcó un punto de consolidación, "Unión, Justicia y Trabajo" fue su lema. En mil novecientos cuarenta y nueve, con orgullo obrero, inauguraron su propio edificio frente al malecón, como lo recordaba Doña Catalina Montes de Oca, aquello fue una fiesta, fue la afirmación de una comunidad con identidad y conciencia de sí misma. Los estibadores no sólo transportaban la carga, fundaban la memoria. Su andar entre la sal, la arena y el trabajo dio origen a

una forma de nombrarnos: "Patasaladas". Y ser "patasalada" no es únicamente haber nacido aquí, sino haber participado en una historia común, marcada por el tránsito, la organización, la dignidad del trabajo y la unión en comunidad. En la historia de este puerto, el nombre, el comercio, la agricultura, la política y el turismo, se entrelazan con el simbolismo de la estiba y del esfuerzo compartido. Cada costal descargado, cada recua de arrieros, cada habitación atendida o servicio prestado con dignidad, forma parte de la crónica viva de Puerto Vallarta. Una crónica hecha no solo hecho con fechas y documentos, sino de pasos, cuerpos y voces, que nos recuerda con claridad que este Puerto no se construyó únicamente desde los decretos, se edificó día a día, desde el trabajo, la memoria y el compromiso de su gente. Muchas gracias. Es cuanto Presidente". -----

---

----- **9. Entrega de reconocimientos a Ciudadanos Ganadores del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Atendiendo a lo establecido en el orden del día, a continuación nos permitiremos escuchar las semblanzas de las personas galardonadas con el Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades en su edición dos mil veinticinco. Reconocimientos que son entregados por parte del Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, para lo cual solicito a la Licenciada Zuleika Viridiana García González, proceda a dar lectura a las mismas". La C. Lic. Zuleika Viridiana García González: "Distinguidas autoridades. Ciudadanos. Con su permiso señor Presidente. -----

---

----- Mexicano, nacido en Mascota, Jalisco el nueve de octubre de mil novecientos cincuenta, quien reside en nuestra ciudad desde los trece años de edad. Con una amplia trayectoria en pro de la armonía y la justicia en las relaciones obrero patronales, se destaca por su lucha en la incansable defensa de los derechos de los trabajadores. Hoy recibe el **Premio Puerto Vallarta "Ignacio Luis Vallarta Ogazon"**, el señor **Rafael Yerena Zambrano**. -----

---

----- Mexicana, nacida el día siete de febrero de dos mil cinco en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, donde actualmente reside. Cuenta con una trayectoria como multiatleta, a su corta edad se ha destacado por ganar diversas medallas y reconocimientos, como en el año dos mil veintiuno en el que obtuvo medalla de oro en la disciplina de atletismo en la prueba cuatro por cuatrocientos, categoría sub dieciocho femenil en los juegos nacionales CONADE. Este año se destacó su participación en la Copa Internacional Prosayulita Sub Open Paddle Board, Nayarit, logrando el primer lugar. Recibe el **Premio Puerto Vallarta "Alfonso Díaz Santos"**, **Daniela García Montoy**. -----

---

----- Mexicana, nacida en Ciudad de México el día trece de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, con residencia de veintinueve años en nuestra ciudad. Periodista, defensora de los derechos humanos y activista ambiental. Dentro de sus diversos reconocimientos y premios a su labor, se destaca el "Premio Estatal de Periodismo a la excelencia dos mil diecinueve", otorgado por el Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores A.C., en la categoría Periodismo Regional, así como un reconocimiento por la defensa de derechos humanos y medio ambiente, otorgado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Organización de Naciones Unidas. Recibe el **Premio Puerto Vallarta "Guadalupe Sánchez Torres"**, **Susana Judith Mendoza Carreño**. -----

---

----- Mexicana, nacida el trece de mayo de mil novecientos sesenta y seis en el Municipio de Puerto Vallarta, con residencia de cincuenta y ocho años en esta ciudad. Artista Vallartense, autora de la columna “Safari Amarillo” en el Diario de la Bahía, creadora de la primera estación de radio juvenil en Puerto Vallarta, llamada “XE Bye Bye”, se destaca por su labor artística en diversas exposiciones individuales y colectivas como “La Herencia” y “Sí a la Vida”, así como la restauración de diversos murales y las maxiletras del Malecón. Recibe el **Premio Puerto Vallarta “Manuel Lepe Macedo”**, **Luz Marcela Lepe Quiroz.**

----- Asociación dedicada a realizar brigadas de limpieza marítima, campañas de concientización y acciones comunitarias, promoviendo cultura, respeto, responsabilidad y amor por el mar. Dentro de su gran labor en nuestra Ciudad, se destaca el Primer Torneo de Pesca de Basura realizado en el año dos mil veinticuatro, convirtiéndose dicho torneo en una experiencia sin precedentes en la historia de la conservación marina en México. Recibe el **Premio Puerto Vallarta “Teresa Barba Palomera”**, la Asociación “Limpia Tu Mar Puerto Vallarta, A.C.”, a través del Presidente de la Asociación, Rigoberto Antonio Pedroza Yaver.

----- Continuamos ahora con la entrega de reconocimientos especiales por su espíritu de labor en beneficio de nuestro Municipio.

----- Mexicano, nacido el día treinta de abril de mil novecientos cincuenta en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con residencia en la Ciudad de setenta y cinco años. Buzo profesional, treinta años como guía de turistas y más de seis años como voluntario en los recorridos turísticos del Ayuntamiento sin goce de salario, promoviendo nuestra Ciudad con el turismo que nos visita, procurando que estos se lleven un buen sabor de boca de su gente y nuestras riquezas culturales. Cuenta con diversos reconocimientos, entre ellos el otorgado por el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta este año, por sus cuarenta y ocho años como profesor del idioma Inglés. Recibe este reconocimiento especial, **Julián Ortega Estrada.**

----- Pintor Jalisciense, nacido en Cuquío, Jalisco, el cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y dos, diseñador del escudo heráldico de nuestra Ciudad, que representa en sus cuatro campos simétricos la historia de Puerto Vallarta y su trayectoria económica y social, dicho escudo se adoptó oficialmente el treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. Recibe este reconocimiento especial, **José Manuel Martínez Peña.**

----- Muchas felicitaciones a todos. Es cuanto señor Presidente”. El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González, “Muchas gracias y un aplauso fuerte a todos los galardonados esta tarde”.

----- **10. Palabras a cargo de la Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Atendiendo a lo establecido en el orden del día, a continuación nos permitimos escuchar las palabras a cargo de la Licenciada Michel Friedman Hirsch, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Licenciado en Administración de Empresas, Jesús Pablo Lemus Navarro”. La C.

Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, la Secretaria de Turismo, Lic. Michel Friedman Hirsch: "Buenas tardes. Me da muchísimo gusto estar aca y saludo con mucho, mucho gusto y cariño al Alcalde Luis, que ha sido un gran aliado del turismo y del Gobierno del Estado. A las autoridades que nos acompañan y a todos los ciudadanos de este querido Puerto Vallarta, les envió un caluroso saludo y felicitación de parte del Gobernador Pablo Lemus. Y pues bueno, estamos aquí para celebrar los ciento siete años de Puerto Vallarta como Municipio y cincuenta y siete como Ciudad, y todos profundamente orgullosos de este gran lugar que es Puerto Vallarta, yo creo que lo celebramos en primer lugar como el gran destino turístico que es, un destino que recibe a millones de visitantes todos los años y que deja una derrama económica de más de cuarenta mil millones de pesos, de la cual viven muchos Vallartenses y más del noventa y siete por ciento del producto interno bruto de Puerto Vallarta proviene de este noble ejercicio que es el turístico, que tiene un Puerto de primer nivel que recibe más de ciento noventa cruceros cada año. Un aeropuerto que es uno de los más importantes y mejor conectado del país, que tiene hoy por hoy catorce frecuencias domésticas y cuarenta y un internacionales, que tiene más de cuatrocientos establecimientos turísticos, más de ochocientos establecimientos gastronómicos y que tiene hermosísimas playas, que tiene un centro histórico que es el más bonito que tenga cualquier playa que yo haya visitado, que tiene mucha cultura y una extraordinaria gastronomía. Celebramos también a Puerto Vallarta como un referente de ser un destino amigable, somos amigables con todo aquel que nos visita, somos amigables con el medio ambiente, tenemos hasta campañas de recolección y pesca de basura, yo celebro ese tipo de iniciativas que solo aquí se pueden dar. Y somos también un ícono de la mexicanidad, siempre decimos que Jalisco es México, pero también Puerto Vallarta es la playa más mexicana de todas, y yo creo que todos y cada uno de nosotros nos sentimos profundamente orgullosos de ser la mejor cara, la más amigable y la más icónica de lo que es ser mexicano. Así es que hoy celebramos con muchísimo orgullo, vamos a seguir con el programa de hoy para que se celebre en grande este aniversario de Puerto Vallarta. Y yo quiero decirles solamente que me siento muy, muy orgullosa y afortunada de estar aquí representando al Gobernador Pablo Lemús. Muchísimas gracias".

---

----- 11. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González.

El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "A continuación, su servidor se dispondrá a dirigir unas palabras a todas y todos los presentes que nos acompañan en tan importante evento, así como a la ciudadanía en general. Es para mí un gusto y un honor saludar al Exgobernador de Jalisco, mi amigo Carlos Rivera Aceves. Asimismo a los Exalcaldes y amigos, Javier Bravo Carbajal, Gustavo González Villaseñor, Rafael González Pimienta, Ignacio Guzmán García, Rodolfo Domínguez y a mi amigo Rafael Yerena Zambrano. Quiero aprovechar para saludar al Director de División de Estudios del CUCosta, al Doctor Jorge Téllez; así también al Doctor Jorge Valdivia, Director del IMSS; y por cierto, saludar con mucho aprecio y cariño a nuestro General Zúñiga, quien es quien hoy nos deleita y nos apoya con este importante espectáculo de acrobacias de la Fuerza Aérea Mexicana, le vamos a brindar un fuerte aplauso al equipo de caída libre Guerreros Águilas y la cuadrilla acrobática Águilas Aztecas. Saludo con mucho gusto, en representación del Alcalde de Bahía de Banderas a José Israel Santillán Castañeda; así como también a la licenciada Claudia Díaz de Sandi, Directora de Turismo del Municipio vecino. También es para mí un gusto saludar a Carlos Fernández Ortiz, a Jorge Salazar, desde luego a Oscar Casanova y por supuesto a Susana Echegaray Sánchez, a Jesús Alberto Chávez, y desde luego al Capitán Juan Carlos Rozaldo Alor, directivo y a su esposa. Fuerte el aplauso para cada una y cada uno de ellos. Hoy celebramos

con orgullo, los ciento siete años de Puerto Vallarta como Municipio, porque un día como hoy, en mil novecientos dieciocho comenzó una historia que nos ha llevado de ser un pequeño poblado a convertirnos en uno de los destinos más importantes de México y el Mundo. Este aniversario no es solo una fecha, es un reconocimiento a la gente trabajadora, solidaria y orgullosa que ha construido este hermoso rincón del Pacífico. Por supuesto nuestro verdadero tesoro no está solo en nuestras playas o montañas, sino que también está en cada Vallartense que cada día aporta a su desarrollo. Recordamos con respeto a quienes nos antecedieron y construyeron las bases de esta gran Ciudad. A ellos, a ellas, les debemos gratitud y a las futuras generaciones les debemos compromiso. Como Presidente Municipal reitero que seguimos trabajando para hacer de Puerto Vallarta un lugar más seguro, justo, próspero y que unidos con valores y visión, seguiremos avanzando. Muchas gracias. Y seguimos disfrutando de la caída de cada uno de los elementos de estos equipos de la fuerza aérea.

---

----- **12. Cierre de la Sesión.** El C. Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González: "Y bueno, para concluir, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Solemne, siendo las 17:04 (diecisiete horas con cuatro minutos) del día 31 treinta y uno de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco. -----

Arq. Luis Ernesto Munguía González  
Presidente Municipal

Méd. José Francisco Sánchez Peña  
Síndico Municipal

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías  
Regidora

Lic. Arnulfo Ortega Contreras  
Regidor

Lic. Karla Alejandra Rodríguez González  
Regidora

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal  
Regidor

C. Erika Yesenia García Rubio  
Regidora

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas  
Regidor

Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura  
Regidora

Lic. María Magdalena Urbina Martínez  
Regidora

Dra. Iroselma Dalila Castañeda Santana  
Regidor

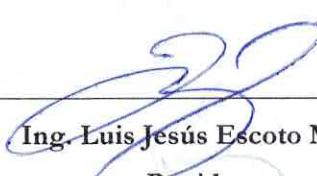
C. Felipe Arechiga Gómez  
Regidor

  
C. Micaela Vázquez Díaz

Regidora

  
C. María de Jesús López Delgado

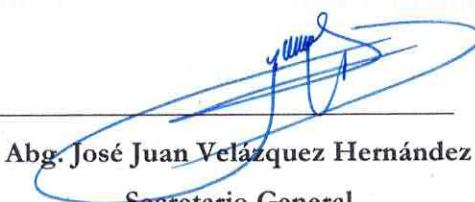
Regidora

  
Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Regidor

  
L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia

Regidora

  
Abg. José Juan Velázquez Hernández

Secretario General